

Por supuestas injurias en programa de TV

General (r) Contreras se querelló contra Guzmán

El dirigente político y candidato a senador por Santiago de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán, se encuentra estudiando los antecedentes de una querrela por injurias, que fue presentada en su contra por el general (R) del Ejército y ex director de la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina), Manuel Contreras.

El supuesto delito habría tenido lugar en el programa de televisión "Decisión 89" transmitido el 30 de octubre y en el que Guzmán habría tenido expresiones que menoscaban o causarían descrédito a la figura del ex militar.

La querrela fue patrocinada por el abogado Jorge Villalobos Bolt, en el 22º Juzgado del Crimen de Santiago, cuya titular es la jueza Gerald Sterio.

Villalobos manifestó que la decisión de Contreras de querrellarse fue adoptada en atención a que en forma sostenida ha venido reiterando los mismos conceptos que importan la comisión del delito y que ello representa claramente una injuria.

El libelo acusatorio señala que Guzmán participó en el programa "Decisión 89" ya mencionado, conjuntamente con el candidato a senador por Santiago Andrés Zaldívar, y que se encontraba

a cargo de las preguntas el periodista Pablo Honorato.

Entre las diligencias probatorias solicitadas por el abogado, en el cuerpo de la querrela se pide que la jueza concorra al Canal 13 TV, a fin de que visualice el video y escuche la grabación del programa aludido, que cite a declarar a Andrés Zaldívar y a Pablo Honorato y que se tenga a la vista un ejemplar de la revista "Análisis" del Número 285, donde aparecen las declaraciones de Guzmán sobre Contreras.

En el programa, Zaldívar emplazó a Guzmán a que se refiriera a dichas expresiones a lo que éste respondió que, "efectivamente, me manifesté en términos moralmente negativos respecto del general Contreras", y agregó que mantenía esas opiniones.

Guzmán estuvo ayer en la Presidencia de la República con otros dirigentes políticos, donde sostuvo un diálogo con el Presidente Pinochet, según se dijo, sobre prepara-

tivos de una reunión de los candidatos a parlamentarios de su colectividad política y el Mandatario.

Posteriormente almorzó frugalmente en su domicilio y partió, dentro de sus actividades políticas, a Melipilla.

Fuentes de la UDI señalaron que probablemente hoy, Guzmán se refiera al tema en una conferencia de prensa.

La preocupación de los políticos es que eventualmente Guzmán pueda ser declarado reo en la causa incoada por el general Contreras.

El general Contreras expresa en la querrela que, "no obstante mi condición de general de la República (Guzmán), no vacila en decir que soy inmoral, lo que perjudica mi fama, crédito y buen nombre".

"Exijo respeto, porque yo siempre lo he respetado y jamás me he referido a su persona en términos peyorativos y menos ante terceras personas", manifiesta el general Contreras.